

Esta es la fecha de cierre de Falabella en Mendoza: qué pasará con los empleados

09/02/2021

Falabella, la tienda más importante de Mendoza por su estructura, confirmó este lunes que se retira del mercado local y ya tiene fecha concreta en la que bajarán definitivamente las persianas: el 31 de marzo.

La noticia generó preocupación entre los empleados del holding chileno porque vieron peligrar sus fuentes laborales. En Mendoza, la sucursal en el Mendoza Plaza Shopping ocupan a 115 trabajadores dentro de convenio, mientras que otros 19 están fuera de convenio.

A ellos se suman 150 en el call center que atienden las demandas de la tarjeta de crédito, CMR Falabella, para todo el país. Estos últimos no están contemplados en el plan de retiros voluntarios, puesto que la voluntad es que sigan atendiendo. «Por ahora seguirán trabajando», explicaron.

En un breve comunicado, la empresa confirmó que cerrarán sus plazas de Mendoza, San Juan y Córdoba. A la par, informaron que ofrecerán retiros voluntarios a los empleados. Pero acá se viene una pulseada con el gremio que conduce Fernando Ligorría, el Centro de Empleados de Comercio.

En la mañana de este lunes, hubo dos reuniones. Por un lado, los gerentes locales les comunicaron a los trabajadores el cierre de la filial. Por el otro, la reunión con el CEC.

Si bien la empresa ha ofrecido un plan de retiros voluntarios, en el gremio ya han solicitado una audiencia ante la Subsecretaría de Trabajo para que Falabella confirme por escrito ante la autoridad administrativa cómo van a cobrar los

empleados, más allá de lo anunciado.

Es que desde el CEC sostuvieron que está en vigencia el DNU 961 que establece la doble indemnización para los despidos sin justa causa, en el marco de la emergencia ocupacional. En este caso, Ligorria entiende que «los trabajadores tienen todo el derecho a ejercer legalmente el cobro como marca la ley vigente. No consideramos que esto -por el cierre de las operaciones de Falabella en Mendoza- sea una razón de fuerza mayor. Tiene que hacerse cargo el administrador y los trabajadores, por supuesto, pueden elegir qué es lo que más les conviene».

¿Cuál es la propuesta de la empresa? Según se pudo conocer, el acuerdo de los retiros voluntarios contemplaría que los empleados perciban el 100% de indemnización, más algunos meses extra. La oferta también incluye un tiempo más de cobertura de obras sociales a cargo de la firma.

Con todo, en el CEC aseguran que el impacto del retiro de Falabella es importante en el mercado local.

«Esto ha sido bastante sorpresivo, porque era una de las tiendas que trabajaba mejor y tenía muy buena rentabilidad. Seguramente hay un análisis macro, pero son 134 familias que se quedan sin una fuente de trabajo», sintetizó Ligorria.

Fuente: El Sol